



RES - 2024 - 714 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12-12-2024.

VISTO:

El Expediente 2024-15600; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la **Licenciada María Laura Valdez - DNI N° 34.825.193**, a través de la cual eleva su renuncia como **Profesora Adjunta Interina**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Fundamentos de Economía**, a partir del 12 de diciembre de 2024;

Que funda su renuncia ante la situación de incompatibilidad de sus cargos docentes, y solicita se deje sin efecto la licencia sin goce de haberes otorgada en el cargo de Auxiliar Docente de Primera por concurso de la mencionada unidad curricular;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de fecha 12-12-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la **Licenciada María Laura Valdez - DNI N° 34.825.193**, como **Profesora Adjunta Interina**, de la unidad curricular **Fundamentos de Economía**, a partir del 12 de diciembre de 2024.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto, a partir del 12 de diciembre de 2024, la licencia sin goce de haberes en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera** por concurso de la unidad curricular **Fundamentos de Economía**.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas